

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14515** ASAZE INGENIEROS, S.L.

D.^a Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Autos 1006/09 Ejecución n.º 272/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de D. Alberto Verdejo Sanchez contra Asaze Ingenieros, S.L., con CIF B-81555567, sobre despido se ha dictado el día 3-05-2010, auto por el que se declara al ejecutado Asaze Ingenieros, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 61691,10 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100034274-1